



Dirección General de Recursos Humanos Ronda de Levante 15, 30.008 Murcia

NOTA: En el caso de no poseer la titulación exigida en la base 3.2.b) de la convocatoria (Bachiller o equivalente) y se hayan prestado servicios durante cinco años en una categoría inferior:

- No deberán aportar titulación académica si la categoría de origen es del grupo C2 (D).
- Deberán aportar titulación académica (Graduado en Educación Secundaria o equivalente) si la categoría de origen es del grupo E.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS